

CÓDIGO DE ÉTICA

Contenido

Mensaje de Dirección	<u>2</u>
Objetivo del código de ética	<u>3</u>
Misión, visión	<u>3</u>
Misión	
Visión	
Valores	<u>4</u>
Cumplimiento de los principios	<u>5</u>
En el ámbito general	
Confidencialidad	
Respeto	
Profesionalismo	
Presentes	
Comité de ética	<u>9</u>
Comunicación	<u>10</u>
Miembros del comité de ética	<u>10</u>

Mensaje de Dirección

En el ramo que nos desempeñamos, la ética es primordial para generar confianza ante nuestros clientes, colaboradores y marcar una diferencia de nuestros competidores.

Los valores que manejamos en RLH Asesores es lo que nos representa y estos deben ser conocidos y acatados por todos nuestros colaboradores.

Para dar a conocer estos valores, y asegurarnos que sean respetados por nuestros colaboradores, se crea este código de ética. Son estos principios rectores los que guían nuestro actuar profesional.

El presente código no pretende ser una lista de normas a seguir, el objetivo es dar al profesional los fundamentos éticos al momento de actuar ante un conflicto ético y fomentar un ambiente de clima organizacional de desarrollo para brindar a nuestros clientes las mejores opciones a sus problemas siempre en apega a la ley.

En RLH Asesores queremos fomentar la consulta continua de este documento, con su ayuda y compromiso continuo crecer y construir una firma solida donde todos nos sintamos orgullosos de pertenecer a esta firma en constante evolución.

Un cordial saludo

Socio Director C.P. Sebastian Ramos Rojas

Objetivo del código de ética

Al realizar este código de ética es el compromiso de RLH Asesores para difundir y mantener los principios éticos en el desempeño de las personas que integran nuestra firma.

Todos los que conformamos RLH Asesores hemos adquirido una convicción de actuar de acuerdo a los principios éticos que aquí se mencionan y mantener esta conducta ética ejemplar.

Definir y servir de guía sobre el comportamiento profesional y fomentar los valores para un desarrollo continuo.

Misión, visión

En RLH Asesores nos apegamos al código de ética donde plasmamos la directriz de comportamiento que ayude a mantener un ambiente de respeto y desarrollo personal brindando a nuestros clientes profesionalismo como queda plasmado en nuestra misión y visión

Misión

Brindar nuestros servicios profesionales bajo los mayores estándares de profesionalismo, calidad y eficiencia, para ofrecer a nuestros clientes las mejores alternativas para el desarrollo exitoso de sus actividades y proporcionar en todo momento las mejores soluciones a los problemas que se presenten.

Visión

Fomentar un Desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores en orden a ofrecer un servicio de calidad, eficacia y profesionalismo a nuestros clientes. Todo ello en un clima de sentido de pertenencia maduro y responsable, en actitud de apertura al diálogo y comunicación, como al intercambio de ideas y experiencias.

Valores

Somos un equipo multidisciplinario de profesionistas que garantizamos en todo momento un actuar profesional, diligente y oportuno para el desarrollo de los proyectos de nuestros clientes y contribuir con ello al desarrollo de nuestra sociedad.

Nuestro profesionalismo ético, responsabilidad y sentido de oportunidad tienen un objetivo claro: usted es nuestra prioridad.

Los principios rectores que guían nuestras acciones en RLH Asesores son:

Integridad. Ser íntegro implica que cada uno de nuestros colaboradores tenga el compromiso personal de hacer las cosas correctamente y con cuidado cuando nadie nos está observando ser honesto con nuestros clientes para brindarles las mejores opciones

Profesionalismo. Nuestros colaboradores desarrollan sus actividades con compromiso, responsabilidad y eficacia, siempre una especial atención a las circunstancias que puedan ser indicativas de posibles incorrecciones, debidas a errores o fraudes.

Confidencialidad. Conocemos la importancia de la información que ponen en nuestras manos, por lo que manejamos políticas de gestión de datos para la salvaguarda de la información confidencial y privada, esta no será dada a conocer salvo autorización u obligación de la ley.

Respeto. Creamos un ambiente de trabajo de cordialidad para mejorar el entorno y fortalecer los equipos de trabajo que son de suma importancia en nuestro ramo profesional. Por lo que no se tolerara ninguna falta de respeto de ningún tipo.

Desarrollo profesional. Comprendemos la importancia del recurso humano, por lo que invertimos en nuestros colaboradores para desarrollar sus capacidades y actitudes ayudándoles a desempeñar eficazmente sus funciones.

Cumplimiento de los principios

Debemos asegurarnos de entender y cumplir nuestro código de ética y las leyes aplicables a nuestras funciones. El seguimiento continuo de estos principios nos ayudara a desarrollar una actitud ética profesional que deseamos en todos nuestros colaboradores.

Debemos de actuar con integridad en todo momento, independientemente del cargo o función, para ello se da una serie de pautas a seguir que nos ayuden a decidir y tomar las decisiones adecuadas en situaciones de presión.

Si alguna vez te encuentras con alguna situación que te hace dudar, realízate las siguientes preguntas.

¿Mi acción o decisión se apega a nuestro código y políticas?

¿Mi acción o decisión se apega a las legislaciones aplicables?

¿Puedo contar en público mi acción o decisión y no por ello ser objeto de reprobación alguna?

¿Mi acciones o decisiones que consecuencias podrían derivarse ya sea para mí mismo, para la firma o para cualquier otra persona?

¿Hay otra alternativa a la acción o decisión que estoy por hacer?

Acude a tu propia conciencia y recuerda que puedes apoyarte en tus compañeros y tus superiores para resolver el conflicto en que te encuentres.

En el ámbito general

En todas las ocasiones concúctete correctamente de acuerdo a los principios rectores de RLH Asesores.

Actúa siempre con integridad se honesto y digno de confianza, cumple con tus actividades respetando las leyes aplicables en cada caso

Exígete los estándares más altos que se puedan esperar de ti y de RLH Asesores.

La reputación de RLH Asesores depende del profesionalismo que muestre cada uno de los que integran la firma y es responsabilidad de todos.

Se comprometido en la realización de tus actividades con responsabilidad y eficacia siempre entregando con calidad tu trabajo, en busca de la mejora continua.

Confidencialidad

La información que se te da está bajo tu custodia, debe ser tratada como confidencial la cual no debe ser revelada por ningún medio, en conversaciones públicas o informales con terceros.

Solo las autoridades oficiales pueden solicitar información y debe ser dada por las áreas correspondientes siempre en apego a las leyes correspondientes.

Has un registro preciso de los proyectos en los que estés participando, de manera que puedas cumplir con las responsabilidades del cliente, legales y/o financieras.

La información obtenida del cliente o de la firma no puede ser utilizada en beneficio personal o de terceros.

La comunicación debe ser llevada solo por los canales apropiados y autorizados para ellos como es el correo interno y los grupos oficiales de redes sociales.

Respeto

Siempre se respetuoso con todas las personas independientemente de su cargo o función

Los encargados y gerentes deben promover el respeto entre los grupos de trabajo y un entorno laboral positivo, tener una política de puertas abiertas y fungir como una fuente confiable de orientación

Respetar a los demás significa que somos cuidadosos con la manera en la que tratamos a los otros y la forma en la que nos comunicamos, siempre debe de promoverse un entorno de colaboración y respeto mutuo.

No se tolerará comportamiento ofensivo por parte de nuestros colaboradores como de los clientes o terceros, como puede ser discriminación (por sexo, religión, etnia, etc.), lenguaje ofensivo, o abusos físicos.

No se tolerará ningún tipo de acoso, entendiéndose como acoso cualquier conducta inapropiada, ofensiva o discriminatoria que crea un entorno laboral hostil.

Profesionalismo

Se promueve en todos nuestros colaboradores el seguir su preparación profesional de acuerdo a las actividades desarrolladas en la firma manteniendo siempre la formación continua.

Se prohíbe trabajar bajo la influencia de bebidas alcohólicas, drogas o cualquier otra sustancia que altere la plena facultad de realizar la actividad profesional.

Utilizar de forma adecuada las instalaciones, mobiliario y equipos tecnológicos, para evitar su destrucción, uso inadecuado o robo.

Hacer un uso responsable y productivo de los sistemas de comunicación como es el correo institucional, el acceso a internet y software no autorizado previamente por el departamento de sistemas.

Presentes

Por políticas internas no se permite hacer o recibir regalos ni obsequios o dinero en efectivo para aceptación de nuevos clientes o la contratación de proveedores, se permiten obsequios que no se consideren altamente lujosos u ostentosos, como podría ser pequeños regalos de carácter promocional (plumas, tazas, gorras, agendas, etc.), invitaciones a reuniones profesionales, congresos o conferencias.

Comité de ética

Al momento de darnos a la tarea de crear este código de ética, se formó el comité de ética el cual tiene plena facultad para resolver y orientar en cualquier conflicto de ética que pudiera presentarse.

Para lograr su fin el comité de ética debe de cumplir con los objetivos aquí descritos:

- Mantenerse en permanente evaluación y observación por parte de todos los colaboradores del actuar este apegado a los principios rectores de RLH Asesores.
- Implementar siempre la mejora continua de acuerdo a los cambios que se vayan generando en la firma.
- Servir de apoyo y de guía en las situaciones que así lo ameriten.
- Proponer sanciones adecuadas por el incumplimiento de este código.
- Siempre estar abierto a todo el personal para escuchar sus reportes o sugerencias.
- Difundir el código de ética.
- Llevar registro de los conflictos éticos que se hayan presentado y dar seguimiento de estos.
- Realizar dinámicas de integración para fomentar el trabajo de equipo y fortalecer los valores.

Comunicación

Para tener una comunicación efectiva y resolver dudas o conflictos éticos que se presenten podrán comunicarse por medio de correo a cualquiera de los miembros del comité, que a continuación damos, o por medio del correo de recursoshumanos@rlhasesores.com

Se habilita un buzón de quejas y sugerencias donde también podrán realizar sus denuncias anónimas si así lo deciden el cual está ubicado en la esquina del mostrador de recepción.

Miembros del comité de ética

C.P. Sebastian Ramos

Socio y presidente del comité de ética
sramos@rlhasesores.com

C.P. Luis Carlos Ledesma

Socio
lledesma@rlhasesores.com

C.P. Yareth Barrera

Fiscal
ybarrera@rlhasesores.com

Haydee Pérez

Recursos Humanos
recursoshumanos@rlhasesores.com